



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; D 5 FEB 2016

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0057111/2015 y su agregado Expte. 0058743/2015 por el cual el Departamento ESTRUCTURAS eleva solicitud de prórroga de designación interina de personal docente; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo Departamental respectivo a fs. 09/01;

Lo informado el Área Personal a fs. 09/02 y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 09/02 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación interina a la Ing. Mercedes RIZZI (Leg. 22438 - D.N.I: 12.347.305 - F.N. 06-MAY-56) en un cargo de Profesor Asociado dedicación simple (054-107) en HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO, del Departamento ESTRUCTURAS, desde el 05 de Febrero de 2016 y hasta el 31 de Marzo de 2016.

Art. 2º).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- La misma caducará antes del 31 de Marzo de 2016, si el cargo se provee por Concurso y no implica la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Estructuras a fin de notificar al interesado y archívese.-

*Ph*

*[Signature]*  
 Prof. Ing. DANIEL LAGO  
 SECRETARIO GENERAL  
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
 Universidad Nacional de Córdoba



*[Signature]*  
 Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROLI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
 Universidad Nacional de Córdoba

0005

RESOLUCION Nº

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	REVISADO
	<i>[Signature]</i>
	ÁREA OPERATIVA